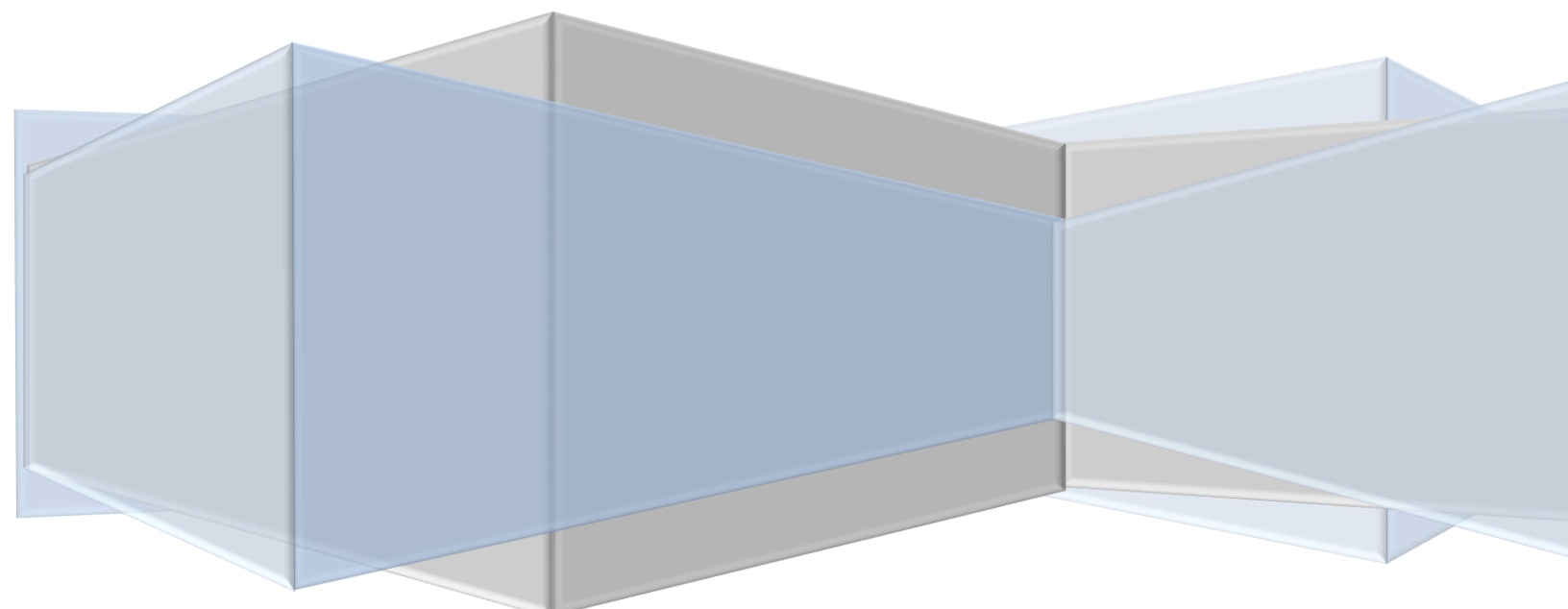


Manual de Políticas Corporativas



Política Financiera

2023



GRUPO MATREM	Política Financiera	2023
		Versión : 01
		Página : 1 de 4

CONTENIDO

9. Política financiera.....	2
9.1. Objetivo	2
9.2. Alcance.....	2
9.3. Definiciones.....	2
9.4. Política financiera	2
9.4.1. Lineamientos Particulares.....	3
a) Manejo de Efectivo.....	3
b) Cuentas Por Cobrar	3
c) Cuentas Por Pagar Con Vinculados.....	3
9.5. Cuadro control de modificaciones.....	4

GRUPO MATREM	Política Financiera	2023
		Versión : 01
		Página : 2 de 4

9. Política financiera

Establece lineamientos y responsabilidades, de todas las partes involucradas en la estructura del proceso financiero de las empresas del Grupo Empresarial.

9.1. Objetivo

Garantizar que el flujo y manejo de los recursos destinados a inversión y capital de trabajo cumpla con los planes estratégicos, tramites de autorización y uso final de acuerdo al proyecto autorizado.

9.2. Alcance

La política es de obligatorio cumplimiento para los Representantes Legales, Gerentes y funcionarios del área financiera.

9.3. Definiciones

Costo: Monto que una empresa invierte para producir un producto o servicio y que espera recuperar al concretar el proceso completo de venta.

Gasto: Desembolso de dinero que una empresa hace para adquirir determinado bien o servicio en función del correcto desarrollo de sus actividades

Presupuesto: Es una previsión, proyección o estimación de ingresos, costos y gastos. Como tal, es un plan de acción cuyo objetivo es cumplir una meta prefijada.

Recaudo: Reunir recursos, generalmente dinero, con el fin de satisfacer las necesidades de terceros o solventar una obligación.

Niveles de Autorización: Es el grado de responsabilidad que tiene cada cargo y órganos directivos, en los procesos de inversión y manejo de los recursos; según los establece los estatutos de cada compañía.

9.4. Política financiera

Para el desarrollo de la Política Financiera del Grupo Empresarial, cada una de las compañías que lo conforman y sus empleados del área financiera y directivos se ceñirán a las siguientes reglas:

- a) El responsable directo para la presentación de los proyectos de inversión es el Representante Legal y seguirá los lineamientos establecidos en los estatutos, presentando el análisis del proyecto, retorno de la inversión, situación actual de sector, deben estar definidos en el tiempo y determinar los riesgos inherentes.
- b) El responsable del área financiera debe garantizar el uso correcto de los recursos y reportar al veedor cualquier cambio en el destino de los mismos, dando prioridad a los necesarios para el desarrollo del objeto social. De igual forma debe velar por

GRUPO MATREM	Política Financiera	2023
		Versión : 01
		Página : 3 de 4

el cumplimiento de la ejecución presupuestal y el resultado de las actividades operativas para determinar, comparar y administrar el riesgo y las ganancias.

- c) La prioridad del uso de los recursos que se recaudan debe acogerse a los lineamientos establecidos por la norma, es decir, Impuestos, gastos laborales, proveedores y otros. Los egresos de dinero deben estar avalados por el comité de pagos, (Gerente, representante del área financiera y contador).
- d) El personal del área administrativa y financiera no podrá tener reportes en centrales de riesgo, ni antecedentes de sanciones administrativas.

9.4.1. Lineamientos Particulares

- a) **Manejo de Efectivo:** Se debe consignar el recaudo de caja y no se deben realizar pagos de los recursos de Caja general, en caso de hacerse debe ser justificado y autorizado. Frente a las **CAJAS MENORES** se debe Seguir el procedimiento establecido para su manejo.

BANCOS se debe tener para el manejo:

- Firma Dual para los retiros y giros.
- Identificación del efectivo y equivalentes restringido y se debe revelar.
- Mantener las conciliaciones bancarias mensuales se deben elaborar los primeros 10 días del mes siguiente.

- b) **Cuentas Por Cobrar**

El recaudo de la cartera debe ser utilizado para generar flujo de caja, solo el recurso que respalde las utilidades puede ser destino para inversión.

Es importancia dentro del control y la administración de cartera, tener en cuenta:

- Rotación
- Antigüedad
- Cliente
- Ciclo del efectivo
- Liquidez

- c) **Cuentas Por Pagar Con Vinculados:**

Las cuentas generadas por prestación de servicios y prestamos entre compañías vinculadas, deben manejarse de acuerdo a lo pactado, es decir, cumplir con los tiempos pactados para su pago, reconocer los intereses, entre otros. Su manejo debe realizarse con ética, transparencia, respeto y responsabilidad.

Las empresas del Grupo Empresarial deben ser auto-sostenibles y las operaciones no deben representar ventaja para ninguna de las empresas que intervienen.

GRUPO MATREM	Política Financiera	2023
		Versión : 01
		Página : 4 de 4

9.5. Cuadro control de modificaciones

<u>Versión</u>	<u>Aprobó:</u>	<u>Revisó:</u>	<u>Fecha:</u>